"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 28 de octubre de 2020.-

Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E. S. D.

La UOC N° 1 del Comando en Jefe, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, notifica la aprobación del Informe Complementario y Rosolucion del Informe Complementario del procedimiento de adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA N° 31/2020; PARA LA "**ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS**" con ID Nº 382.223.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap AvL - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 28 de octubre de 2020

Señor/es
OCT FERRETERIA Y ELECTRICIDA de Oscar Torres
N º TELEFONO: 0984-400.618
Correo Electronico: camilotorres.oct@gmail.com
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al resultado del informe complementario correspondiente a la adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2020 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS", modificada por Resolución de Adjudicación Nº 169 de fecha 28 de octubre del Cte., a favor de las empresas: **IMPORTADORA CLAUDIO S.A., Y OCT FERRETERIA Y ELECTRICIDAD de Oscar Torres.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribania):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap AvL - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De: UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)

Para: camilotorres.oct@gmail.com

Fecha: miércoles, 28 de octubre de 2020 16:58 GMT-3

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 28 de octubre de 2020

Señor/es
IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
N º TELEFONO: 021-941.659
Correo Electronico: impdonclaudiosalicitaciones@gmail.com
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al resultado del informe complementario correspondiente a la adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2020 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS", modificada por Resolución de Adjudicación Nº 169 de fecha 28 de octubre del Cte., a favor de las empresas: **IMPORTADORA CLAUDIO S.A., Y OCT FERRETERIA Y ELECTRICIDAD de Oscar Torres.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribania):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap AvL - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De: UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)

Para: impdonclaudiosalicitaciones@gmail.com

Fecha: miércoles, 28 de octubre de 2020 16:57 GMT-3

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 28 de octubre de 2020

Señor/es
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
N º TELEFONO: 021-560.220
Correo Electronico: empório.ferre@gmail.com
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al resultado del informe complementario correspondiente a la adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2020 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS", modificada por Resolución de Adjudicación Nº 169 de fecha 28 de octubre del Cte., a favor de las empresas: **IMPORTADORA CLAUDIO S.A., Y OCT FERRETERIA Y ELECTRICIDAD de Oscar Torres.**

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap AvL - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De: UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)

Para: emporio.ferre@gmail.com

Fecha: miércoles, 28 de octubre de 2020 17:00 GMT-3

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLENTARIO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 31/2020 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS CON ID Nº 382.223"

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en el Local del Salón de Actos del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mal. López, siendo las 09:00 horas del 26 de octubre del 2020, se reúne nuevamente el Comité de Evaluación (C.E.), el presente Informe Complementario a los efectos rectificar partes pertinentes del Informe de Evaluación de fecha 10 de agosto de 2020, en el numeral 5. Recomendaciones para adjudicación y/ o declaración desierta.

En este punto se ha constatado que se recomendó la adjudicación en el Lote Nº 2 – Regimiento Escolta Presidencial, a la Empresa OCT FERRETERÍA Y ELECTRICIDAD, por un error involuntario se asignó el monto de 5.980.000, sin embargo este monto supera la Disponibilidad Presupuestaria prevista para este llamado, en consecuencia se procede a adecuar la adjudicación al monto disponible, procediéndose a disminuir las cantidades de los bienes solicitados conforme se detalla:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	U. de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE N° 2 - REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL									
1	39101701-001	Lampara fluorescente	Unidad	Rollo	Philips	Argentina	85	7.000	595.000
2	30181503-002	Resistencia para ducha	Unidad	Unidad	Lorenzetti	Brasil	10	15.000	150.000
3	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	Unidad	Impaco	Nacional	15	260.000	3.900.000
TOTAL ADJUDICADO									**4.645.000**

Total, adjudicado: en la presente de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2020 ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS con ID Nº 382223, **asciende** a **Gs. 9.214.000.- (Guaraníes nueve millones doscientos catorce mil)**.

De igual forma se destaca que los puntos no modificados del Informe del Comité de Evaluación de fecha 26 de octubre del 2020, permanecen invariables.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

El presente informe complementario se formuló basándose en la reunión del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 26 de octubre de 2020, en el salón de actos del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

LUIS ALEJANDRO OTAZU ACUÑA
SGTO 1º AGROP - MIEMBRO C.E.

ADRIAN MAIDANA
SGTO 1º INT – MIEMBRO C.E.

MARIA MARGARITA BAEZ FERNANDEZ
TTE C INT SECRETARIA C.E.

ROCIO CAROLINA DUARTE GUILLEN
CAP AVL – PRESIDENTA C.E.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Dirección

RESOLUCION Nº 169/2020

QUE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO DE PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE.

Asunción, 28 de octubre de 2020.

VISTO: La Nota Nº 432 de fecha 28 de octubre de 2020, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, la Resolución Nº 154 del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, de fecha 09 de octubre del corriente que, "APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA **CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS"** REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: **IMPORTADORA CLAUDIO S.A., Y OCT FERRETERIA Y ELECTRICIDAD de Oscar Torres.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación". **Que,** la Orden General Nº 297/18 del Comando en Jefe de fecha 3 de diciembre del 2018, en su Inciso "***f*"**, nombra como Director del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE al CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR.

Que, la Resolución Nº 364/18 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, al Señor Director del CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE.

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2992/19.

Que, se redactó el Informe de Evaluación Complementario, a fin de adecuar los montos adjudicados en el Lote Nº 2 – Regimiento Escolta Presidencial, a la Disponibilidad Presupuestaria del presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el Informe de Evaluación Complementario de Adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS"** En el cual se disminuye cantidades y montos adjudicada en el Lote Nº 2 –, correspondiente al Regimiento Escolta Presidencial por un monto de Gs. 4.645.000 (Guaraníes cuatro millones seiscientos cuarenta y seis mil)

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2020, al siguiente programa presupuestario:

OCT FERRETERIA Y ELECTRICIDAD de Oscar Torres.

Unidad Responsable	Monto Máximo Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.12. OG 340 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. **4.645.000.-**
TOTAL ADJUDICADO	Gs. **4.645.000.-**

3.- Monto total adjudicado de la adjudicación para la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2020; "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS" totalizando la suma de **Gs. 9.214.000 (Guaraníes nueve millones doscientos catorce mil).**

4°.- Los puntos no modificados de la Resolución Nº 154 del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, de fecha 09 de octubre del corriente, permanecerán invariables.

5º.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO
DIRECCION

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
CORONEL DCFM - Director CF Nº 1 "COMANJEFE"